

*Poder Ejecutivo
Tucumán*

San Miguel de Tucumán, 20 de octubre de 2016.-

DECRETO N° 3.366/5 (MEd)

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Secretario de Estado De Gestión Educativa del Ministerio de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

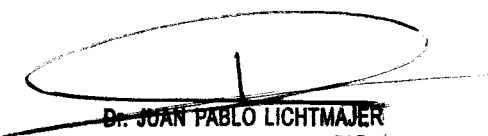
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A:**

ARTÍCULO 1° : Nombrase en el cargo de Secretaria de Estado de Gestión Educativa del Ministerio de Educación a la Licenciada Isabel Cristina Amate Pérez (D.N.I. N° 22.429.258).

ARTICULO 2° : Fijase el día de la fecha para que la designada tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3° : El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación.

ARTÍCULO 4° : Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.


Dr. JUAN PABLO LICHTMAJER
MINISTRO DE EDUCACION


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN